



CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.155 de 2018

FECHA: 7 de junio de 2018

HORA: 9:00 am

LUGAR: Sala de Juntas de Rectoría

ASISTENTES: DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO, Secretaria General
OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO, Vicerrector Administrativo
JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES, Vicerrector Académico
CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA, Vicerrector Extensión y Proyección Social
GUSTAVO RÍOS FERNÁNDEZ, Gerente Planeación y Calidad
SANDRA MÓNICA RAMOS OSPINA, Directora Centro de Formación Avanzada
AMILBIA PALACIOS CÓRDOBA, Decana Facultad Ciencias de la Salud
MARCO ANTONIO RUIZ CORREA, Decano Facultad Ciencias Empresariales
RAÚL SALAZAR SALDARRIAGA, Decano de Ingeniería
MARTA PULGARÍN LOPERA, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico
NELSON ALBERTO RÚA CEBALLOS, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial

INVITADOS: DIANA MARÍA SALAZAR ROJAS, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva
ANGÉLICA MARÍA ZULUAGA CALLE, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán
ADRIANA GARCÍA ÁLVAREZ, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali
CAROLINA MARÍA MÚNERA BEDOYA, Coordinadora de Calidad

AUSENTE: HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS, Rector – Viaje internacional en representación de la María Cano

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 154 del 9 de mayo de 2018.
3. Seguimiento proceso de Escalafón Profesorial
4. Plan de mejoramiento saber pro
5. Propositiones y varios

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.155 de 2018

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

2. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 154 del 9 de mayo de 2018

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

3. Seguimiento proceso de Escalafón Profesorial

La Coordinadora de Calidad presenta el avance del proceso de Escalafón Profesorial relacionando el total de docentes inscritos a la fecha, los cuales están divididos como se evidencia a continuación:

Consolidado General

Total profesores postulados:	31
Auxiliar:	11
Asistente:	15
Asociado:	5

Consolidado por programa

Fisioterapia:	17
Administración y Contaduría:	5
Fonoaudiología:	4
Psicología:	3
Inglés:	2
Cali:	10
Medellín:	7

Una vez realizada la presentación se destaca el trabajo realizado y el avance en el proceso de escalafón profesoral, así mismo se le solicita a las decanaturas y direcciones de programa motivar a los profesores para que presenten la información necesaria en los tiempos establecidos según la convocatoria.

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA ORDINARIA No.155 de 2018

4. Plan de mejoramiento Saber Pro

El Vicerrector Académico expone que de acuerdo con los cambios realizados por el Ministerio de Educación y el ICFES en la forma de medir los resultados de las pruebas Saber Pro y teniendo en cuenta que en el año inmediatamente anterior la María Cano no obtuvo un buen desempeño en esta, se implementó un plan de mejoramiento que permita desarrollar unas estrategias de mejora a corto y mediano plazo, como se puede evidenciar:

Gestión extra curricular

- Implementación del programa de Formación Integral para la Permanencia Estudiantil ¡Te quiero en la U!
- Actualizar y aprobar el programa de Competencias Ciudadanas. (Estado social de derecho, constitución política y principios, derechos y deberes de la constitución, organización del estado).
- Aprobar programa de Ciencias Básicas.
- Desarrollo de talleres en competencias específicas en todos los programas

Gestión Curricular – Cumplimiento II - 2018

- Actualización de las cartas descriptivas (*Identificación de asignaturas en la que se fortalecen las competencias y aquellas en la que se despliegan de manera transversal las competencias. Actividades evaluativas y estrategias didácticas. Actividades integrativas entre niveles o asignaturas.*)
- Desarrollar una actividad evaluativa en cada asignatura tipo prueba saber pro
- Incorporar el inglés en las actividades académicas cotidianas.

Gestión Curricular – Cumplimiento 2018 - 2019

- Actualización curricular de programas académicos de pregrado. (*Programas en ruta de renovación en 2019: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Fisioterapia Medellín, Fisioterapia Cali, Fisioterapia Popayán, Tecnología en Electromedicina y Robótica y Automatización.*)

Pruebas Diagnósticas – Cumplimiento II - 2018

- Identificar desde el proceso de admisión, las competencias que el estudiante debe fortalecer.
- Realizar prueba diagnóstica durante el proceso de inducción de estudiantes nuevos.

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.155 de 2018

- A partir de los resultados del proceso de admisión y la prueba diagnóstica generar ruta de acompañamiento en el programa de formación integral.
- Realizar pruebas diagnósticas en competencias genéricas en momentos claves de los programas (Ej. niveles 1, 4, 7).
- Crear un banco de preguntas bajo la metodología de las Pruebas Saber Pro.
- Adquirir un software para la construcción, aplicación y evaluación del simulacro.

Planta profesoral – Cumplimiento II - 2018

- Ajustar los perfiles de los profesores, acorde a la propuesta curricular de los programas.
- Capacitación de profesores (*Estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación. Saber pro, concepto y formulación de preguntas*).
- Destinar a un profesor para liderar cada competencia genérica y específica.

Estímulos a mejores resultados – Cumplimiento II-2018

- Otorgar un reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en la prueba saber pro 2017.
- Aprobar e implementar la Resolución de Estímulos a estudiantes, en la cual se incorpora el reconocimiento de estudiantes que obtengan resultados sobresalientes en las pruebas saber pro.

Sensibilización

- Vincular a empresarios a las actividades de sensibilización para que puedan dar fe de la importancia de la prueba en la vida profesional.
- Crear un diplomado en Gestión Organizacional - Opción a título.
- Campaña institucional de sensibilización del programa de Formación Integral para la Permanencia Estudiantil y el cronograma de talleres.
(socialización de la prueba saber pro y el impacto de los resultados en la vida profesional del egresado y en los procesos Institucionales).

De acuerdo con el informe presentado, el cual da cuenta de los avances que se tiene actualmente, se evidenciaron las siguientes sugerencias y/u observaciones:

- Sugieren crear electivas que estén enfocadas en las pruebas Saber Pro.
- Reforzar la perspectiva de cursos electivos u optativos o de configuración.
- Tener especial atención al momento de comunicar o promocionar los diplomados con opción a título, ya que este debe ser más una línea de profundización de competencias que una repetición.



María Cano
Fundación Universitaria

CONSEJO ACADEMICO
ACTA ORDINARIA No.155 de 2018

5. Propositiones y varios

No se presentaron proposiciones ni varios.

Para constancia, se firma el 7 de junio de 2018.

JORGE ALBEIRO HERRERA BULES
Presidente

DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretario